**PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO**

**FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

Palmira, Mayo del 2022

Señor
**ALDEMAR BERMUDEZ MORILLO**
SUPERVISOR CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.3379450**
Coordinador (a) Académico
Palmira ,Valle del Cauca

**Asunto:** Informe mensual de ejecución contractual Mes Mayo del año 2022

**Referencia:** No **CO1.PCCNTR.3379450** del año 2022

JULIAN RICARDO NAVARRO REYES identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.110.492.465 de Ibague, en mi calidad de Contratista del SENA, en centro de Biotecnologia Induistrial en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

**Valor y forma de Pago**: El valor total del presente contrato asciende a la suma de **$38.007.000 (TREINTA Y OCHO MILLONES SIETE MIL) COP**. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Diez (10) cuotas mensuales, iguales, de Febrero a Noviembre por valor de **TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL SETECIENTOS PESOS M/Cte**. **($3.800.700)** cada una.

**Plazo**. Sera hasta el 30 de Noviembre de 2022.

| **OBJETO:** |
| --- |
| Prestar servicios profesionales de carácter temporal para orientar la formación profesional REGULAR programada por el centro de formación en la modalidad de Periodos Temporales en el Centro de Biotecnología Industrial del SENA Regional Valle en el programa de GESTIÓN LOGÍSTICA y los relacionados con su RED de conocimiento correspondiente de acuerdo con las necesidades de formación del CBI. |

**Obligaciones Especificas:**

| # | Obligaciones | Acciones realizadas | Evidencias |
|---|---|---|---|
| | Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas VIRTUALES del área temática objeto del contrato, siguiendo el procedimiento de Ejecución de Acciones de Formación establecido por el SENA y la Guía de Orientaciones para la Formación en Ambientes Virtuales de Aprendizaje. | Orientar FPI enlas fichas 2231367, 2387949 - 2387953 y 2388698 del Tecnologo en Gestión Logistica y Territorium de acuerdo a la GFPI-G-014_GUIA ORIENTACIONES PARA LA FORMACION EN AMBIENTES VIRTUALES DE APRENDIZAJE AVA. | La evidencia contiene:<br><br>**1.** Cronograma de acuerdo a la fase actual de cada ficha.<br>**2.** Guia de Aprendizaje de la fase actual |
| **2** | Tener certificación vigente en la norma de competencia pedagógica 240201057 "Orientar formación a distancia de acuerdo con procedimientos técnicos y normativas." o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2021. | Se realizó la certificación en la fecha 31/10/2020 con vigencia hasta el 31 de octubre de 2023. | La evidencia contiene el certificado de la norma de competencia pedagógica 240201057 "Orientar formación a distancia de acuerdo con procedimientos técnicos y normativas – NIVEL AVANZADO. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **3** | Realizar el seguimiento de horas reportadas en Sofia vs horas ejecutas, informando oportunamente a la coordinación académica las novedades encontradas, justificando las horas faltantes. | Se reportaron 118 horas en aplicativo SOFIA correspondientes al mes de Abril de 2022. | La evidencia contiene el reporte de horas de apoyo a la formacion correspondiente al mes de abril. |
| **4** | Participar en procesos de autoevaluación para el aseguramiento de la calidad apoyando procesos de Registro calificado para los programas de formación virtual y a distancia en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera. | Durante el periodo no fui convocado o asignado para participar en estos procesos. | Durante el periodo no fui convocado o asignado para participar en estos procesos. |
| **5** | Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación en modalidad virtual y a distancia. | Durante el periodo no fui convocado o asignado para participar en estos procesos. | Durante el periodo no fui convocado o asignado para participar en estos procesos. |
| **6** | Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral en modalidad virtual y a distancia, | Durante el periodo no fui convocado o asignado para participar en estos procesos. | Durante el periodo no fui convocado o asignado para participar en estos procesos. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos. | | |
| **7** | Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa en modalidad virtual y a distancia, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina, corroborando que el espacio de la ruta está al día con el listado de aprendices en formación y los RAP según la fase en que se encuentre. | Se emiten los Juicios evaluativos de la Ficha 2231367 del programa Gestión Logistica la cual FINALIZO ETAPA LECTIVA el 06 de Mayo de 2022. | La evidencia contiene el reporte de juicios evaluativos de la ficha 2231367. |
| **8** | Aplicar estrategias de enseñanza, aprendizaje, metodologías activas, seguimiento y evaluación en modalidad virtual y a distancia, de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad, que contribuyan al fortalecimiento académico y retención de los aprendices al interior de los ambientes virtuales | Se realiza acompañamiento a la formación virtual de las fichas 2231367, 2387949, 2387953 y 2388698 del programa tecnologo en Gestión Logistica. | La evidencia contiene:<br><br>1. Calificaciones de evidencias.<br>2. Retroalimentación de foros.<br>3. Anuncios<br>4. Mensajeria interna Territorium |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | de aprendizaje. | | |
| **9** | Aplicar los procesos pedagógicos que el instructor debe realizar para llevar a cabo la configuración y puesta en marcha de un programa de formación en AVA. | Se realiza seguimiento en el proceso de planeación, organización , control y configuración de las Fichas de Gestion Logistica 2231367, 2387949, 2387953, 2388698 para que estén en correcta formación en la plataforma Territorium de acuerdo a la GFPI-G-014_GUIA ORIENTACIONES PARA LA FORMACION EN AMBIENTES VIRTUALES DE APRENDIZAJE AVA. | La evidencia contiene:<br><br>1. Configuración de foros.<br>2. Configuración de Actividades (fase actual)<br>3. Configuración de evaluaciones (fase actual) |
| **10** | Elaborar fichas técnicas y apoyo en las evaluaciones técnicas en procesos contractuales cuando se requiera. | Durante el periodo no se desarrollaron fichas tecnicas. | No se presenta evidencia ya que durante el periodo no se desarrollaron fichas tecnicas. |
| **11** | Verificar y entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular. | Durante el periodo no se desarrollaron este proceso ya que las fichas 2387949, 2387953 y 2388698 se encuentra en fase planeación. | No se presentan evidencias ya que las fichas 2387949, 2387953 y 2388698 iniciaron proceso formativo en el año 2021. |
| **12** | Registrar, verificar y hacer seguimiento en los plazos establecidos en el sistema de información | Durante el periodo no se crearon rutas de aprendizaje ni se asociaron aprendices. | No se presenta evidencia ya que durante el periodo no se crearon rutas de |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades:<br><br>**a.** Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado.<br>**b.** Crear las rutas y asociar los aprendices nuevos, reintegrados o trasladados a la ruta.<br>**c.** Registrar juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos y los juicios evaluativos del nivel de cumplimiento del aprendizaje.<br>**d.** Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información teniendo en cuenta los procedimientos, plazos y herramientas | | aprendizaje ni se asociaron aprendices. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | tecnológicas con que cuenta el centro. | | |
| **13** | Diligenciar y entregar oportunamente los formatos, documentos y los productos de la planificación, desarrollo y evaluación de las acciones de formación titulada o complementaria en modalidad virtual y a distancia que hacen parte del desarrollo y ejecución de la formación como:<br><br>**a.** Actas reunión equipo ejecutor con la lista de aprendices que merecen carta de felicitación al terminar cada fase del proyecto, y de los que se reportan a comité de evaluación y seguimiento.<br>**b.** Acta de cierre de inducción.<br>**c.** Acta de retroalimentación a la red.<br>**d.** Otros que sean solicitados por el supervisor del contrato o la coordinación académica. | Durante el periodo, no se realizaron procesos de apertura ni cierre de inducción; las fichas 2387949, 2387953 y 2388698 del programa de Gestión Logistica, se encuentran actualmente en fase de planeación | No se presenta evidencia ya que durante el periodo, no se realizaron procesos de apertura ni cierre de inducción; las fichas 2387949, 2387953 y 2388698 del programa de Gestión Logistica, se encuentran actualmente en fase de planeación |
| **14** | Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, | Durante el periodo, no se desarrollo esta actividad. | No se presenta evidencia ya que durante el periodo, |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices. | | no se desarrollo esta actividad. |
| **15** | Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación. | Actividad desarrollada constantemente en los encuentros sincronicos, mensajeria interna, correos electronicos masivo.<br><br>Igualmente, se encuentra publicado el reglamento del aprendiz en la plataforma territorium. | La evidencia contiene:<br><br>- Mensajeria interna Territorium<br>- Grupo WhatsApp<br>- Correo Electornico<br>- Llamadas<br>- Reglamento del Aprendiz |
| **16** | Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices de cada oferta. | Durante el periodo, no se desarrolla esta actividad ya que no se me asigno para participar en esta actividad. Las fichas asignadas actualmente se encuentran desarrollando fase de planeación. | No se presenta evidencia ya que durante el periodo, no se desarrollo esta actividad. |
| **17** | Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias y capacitaciones que el centro programa. | Se cuenta con capacitación de :<br><br>• Inducción - SST<br>• Modulo 1 – SST<br>• Modulo 2 – SST<br>• Protocolos de Bioseguridad | La evidencia contiene:<br><br>• Certificado de Inducción - SST<br>• Certificado Modulo 1 – SST<br>• Certificado Modulo 2 – SST<br>• Certificado Protocolos de Bioseguridad |
| **18** | Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a | Actividad no desarrollada durante el periodo por que | No se presenta evidencia, actividad no desarrollada |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera. | no me han asignado realizar seguimiento etapa práctica de ningúna ficha. | durante el periodo por que no me han asignado realizar seguimiento etapa práctica de ningúna ficha. |
| **19** | Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén. | Actividad no desarrollada durante el periodo ya que no se solicitaron bienes y/o elementos. | No se presenta evidencia ya que durante eno se solicitaron bienes y/o elementos. |
| **20** | Acompañar a comité de evaluación y seguimiento a los aprendices que presentan dificultades en el desarrollo de la etapa lectiva | Durante el periodo, se realizo acompañamiento a comité de evaluación y Seguimiento.<br><br>**Fecha.** Mayo 05 de 2022.<br><br>**Objetivo.** Analizar casos tanto académicos como disciplinarios de los aprendices que son reportados a comité de evaluación y seguimiento. | La evidencia contiene:<br><br>1. Correo con el listado de aprendices por ficha.<br>2. Asistencia a comité de evaluación y seguimiento.<br>3. Correo respuesta de citación a comité de evaluación y seguimiento. |
| **21** | El coordinador académico podrá designarlo como líder del equipo ejecutor de proyectos para apoyar la programación y seguimiento de la formación por proyectos o conjunto de proyectos por redes tecnológicas que garanticen la integridad en la ejecución del proceso | Actualmente estoy asignado como Instructor Tecnico Gestor de las fichas 2387949, 2387953 y 2388698 del programa Tecnologia en Gestión Logistica. | La evidencia contiene el pantallazo de plataforma Territorium del perfil del instructor como Gestor de las fichas mencionadas. |

| | | | |
|---|---|---|---|
| | de aprendizaje. | | |
| **22** | Realizar entrega de los informes en las fechas requeridas durante la ejecución del objeto contractual, así como el informe final de gestión, informe de actividades, y procesos asignados y de los archivos y elementos su cargo, antes de finalizar el contrato. | Se elabora el documento 1. GTH_F_062_V08 FORMATO INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL para su presentación este periodo. | La evidencia contiene:<br>**1.** Formato informe mensual<br>**2.** Acta de reunión de Equipo ejecutor. |
| **23** | Brindar y procurar en todo momento un trato respetuoso con los aprendices, entre compañeros y en general, hacia todas las personas que hacen parte del CBI. | Se brinda un trato respetuoso a todos y cada uno de los aprendices, instructores y todos los que hacen parte y trabajan en el SENA y en en CBI. | La evidencia contiene:<br>1. Interaccion de instructores, aprendices via correo electronico, grupos de whatsapp, entre otros. |
| **24** | Analizar las estadísticas de participación en el aula virtual e implementar estrategias para promover interacciones y el trabajo colaborativo. | Se ejecutan actividades constante de acompañamiento y seguimiento con los aprendices de formacion virtual fichas 2387949, 2387953 y 2388698 del programa de Gestión Logistica. | La evidencia contiene:<br>1. Reporte estadístico registro de ingreso y seguimiento de actividades de plataforma territorium |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **25** | Retroalimentar de manera oportuna, adecuada, asertiva y clara frente a las evidencias presentadas por sus aprendices durante el progreso del alcance de los resultados de aprendizaje y registrar los mismos en el sistema de gestión académica. | Durante el periodo, se ejecuntan Actividades de acompañamiento y capacitación para los aprendices de formación virtual de las fichas 2231357, 2387949, 2387953 y 2388698 del programa de Gestión Logistica. acuerdo a los parámetros y tiempos establecidos en la GFPI-G-014_GUIA ORIENTACIONES PARA LA FORMACION EN AMBIENTES VIRTUALES DE APRENDIZAJE AVA. | La evidencia contiene:<br><br>1. Retroalimentación y calificación de evidencias en<br>2. Proceso de sincronizacion de RAP. |
| **26** | Realizar el cierre administrativo de las formaciones a cargo atendiendo las directrices institucionales. | Actividad no desarrollada durante el periodo ya que la formación de los programas de formación virtual asignados, tienen fecha de finalización en el año 2022. | La evidencia contiene:<br><br>1. Listado de fichas asignadas al instructor. |
| **27** | Implementar herramientas sincrónicas y asincrónicas, redes sociales, videoconferencias, foros, correo electrónico y mensajería interna de acuerdo con lo planificado. | Durante el periodo, se ejecuntan Actividades de acompañamiento y capacitación para los aprendices de formación virtual de las fichas 2231357, 2387949, 2387953 y 2388698 del programa de Gestión Logistica. | La evidencia contiene:<br><br>1. Sesiones sincronicas (plataforma teams) |

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

| ITEM | No DE LA ORDEN DE VIAJE | LUGAR DE DESPLAZAMIENTO | FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS | |
|---|---|---|---|---|
| | | | INICIO | FINALIZACIÓN |
| 1. | | | | |
| 2. | | | | |

***Nota 1:*** *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el pago de la seguridadsocial a través de (Pagosimple) con la planilla No. **1045582476** Eps (Sanitas) Pensión (Porvenir) y ARl (Positiva) correspondiente al mes de Abril de 2022. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites").

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar bajo la gravedad de juramento que durante el periodo objeto de cobro SI____NO **X** he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Evidencias en (13) folios

Cordialmente,

_____

**Firma**
**JULIAN RICARDO NAVARRO REYES**
**Contratista**
**C.C. No. 1.110.492.465 de Ibague**

Recibí a satisfacción:

_____

**Firma**
**ALDEMAR BERMUDEZ MORILLO**
**Supervisor Contrato CO1.PCCNTR.3379450 de 2022**
**Coordinador (a) Academico**